

INFORME
"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL"

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

ANEXO N° 6

LIMA - LIMA – LIMA

03/2023



La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

*Tipo Informe: a) Por Periodo Anual b) Por Caso en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Caso en el Cargo para periodo del caso

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	0206		
Nombre de la entidad	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	ALZAMORA RIVERO CRISTINA ASUNCION		
Cargo del Titular	RECTORA		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	07026030		
Teléfonos:	999040266		
Correo Electrónico	RECTORA@UNFV.EDU.PE		
Tipo de informe	POR PERIODO ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	03/01/2022	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	RESOLUCIÓN R. N° 9709-2021-UNFV
Fecha de cese de gestión:		Nro. Documento de Cese de corresponder	0
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2022	Fecha de corte del periodo reportado	31/12/2022
Fecha de Generación (*):	30/03/2023 06:22:17 p.m.		

(*) El aplicativo informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	DNI - 09742875	CONDORI QUISPE JOSE GUALBERTO	10/01/2017	SI

Comentarios

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

somos una comunidad academica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda formación profesional humanística cinetífica y tecnológica, a los estudiantes con responsabilidad social, innovación, competitividad, emprendimiento, para contribuir al desarrollo y a la sostenibilidad sistemática del país.

b. Visión

El Centro Nacional de Planeamiento estratégico mediante el Oficio N° 000365-2018-CEPLAN expresó: A través

1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

LOGROS EN EL ASPECTO ACADÉMICO:

Se elaboró las Directivas: "Orientaciones para atender la deserción estudiantil en los programas de Pregrado de la UNFV, dando como resultado la emisión de la R. VRAC 403-2022-UNFV de fecha 22 de noviembre de 2022"; "Lineamientos para la reincorporación de docentes cesados en el marco de la Ley 30220, aprobado con Resolución R. N° 1085-2022-CU-UNFV de fecha 30 de noviembre de 2022.

Ejecución del Plan de Capacitación Docente 2022 que compendió los siguientes cursos: "Actualización de los planes curriculares bajo el enfoque por competencias", "Diseño y elaboración de sílabo por competencias", "Estrategias interactivas del aprendizaje basado en problemas", "Habilidades Digitales en proceso de enseñanza aprendizaje", "Evaluación Formativa aplicada a la Socioformación", Responsabilidad Social Universitaria", "Preparación Académica para el retorno a la Presencialidad" y "Tutoría, consejería y Bienestar del Estudiante Villarrealino", así como: Monitoreo y acompañamiento Fase 1: Acompañamiento a 161 docentes responsables de la evaluación de desempeño docente de las 18 facultades, Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico. Análisis situacional del proceso de evaluación del desempeño docente, Monitoreo y Acompañamiento Fase 2: Acompañamiento a 161 docentes responsables de la evaluación de desempeño docente de las 18 facultades.

LOGROS EN INVESTIGACIÓN:

Concurso de Proyectos de Investigación con Incentivos aprobado con Resolución R. N° 243-2022-UNFV; 114 proyectos con participación de 304 docentes beneficiarios, financiados con Recursos Ordinarios; Concurso de Proyectos de Investigación sin incentivo (sin financiamiento), aprobado con Resolución R. N° 369-2022-CU-UNFV, 16 proyectos, con participación de 37 docentes beneficiarios; Concurso de Proyectos de Investigación Comunidades de Conocimiento con financiamiento de Recursos Determinados (CANON) aprobado con Resolución Rectoral N° 0716-2022-CU-UNFV, con participación de 05 docentes ganadores; asimismo con Resolución R. N° 480-2022-UNFV se aprobó 01 proyecto de investigación financiado por el FONDECYT.

Los concursos de investigación formativa dirigido a estudiantes, aprobado con Resolución R. N° 474-2022-CU-UNFV, para 05 proyectos y 02 tesis; y el Concurso Complementario de Investigación Formativa dirigido a estudiantes aprobado con Resolución R. N° 857-2022-CU-UNFV para 05 proyectos y 01 tesis; así como el segundo Concurso Complementario de Investigación Formativa dirigido a estudiantes aprobado con Resolución R. N° 1001-2022-CU-UNFV para 05 tesis.

Se publicaron 11 artículos de las Facultades de: Psicología, Industrial y de Sistemas, Tecnología Médica y Odontología, de acuerdo al Programa de financiamiento de artículos científicos en revistas indizadas, aprobado con Resolución Rectoral N°236- 2022-UNFV de 28.04.2022 sobre la directiva "Lineamientos y Procedimientos para el Acceso al Financiamiento del Servicio de Publicaciones en Revistas Indizadas".

Se publicó la Revista Cátedra Villarreal, volumen 10 - número 1, alojado en el Repositorio Científico de la Universidad, Indizada en Latindex 2.0. Asimismo, se publicó el Boletín Hipótesis volumen 17, que contiene las investigaciones realizadas por docentes villarrealinos en el año 2021.

Se presentaron tres proyectos de patente al cuarto programa PATENTA 2022 de Indecopi, los proyectos fueron desarrollados en los talleres de asesoría organizados por la OCIDE.

Participación de la Editorial Universitaria de la UNFV en la Feria Internacional del Libro de Lima 2022.

Participación del Museo de Antropología y Arqueología de la UNFV en la XVIII Feria Museo a tu Alcance en Plaza Francia.

LOGROS EN LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS:

Se ha verificado y validado que el Plan Estratégico Institucional Ampliado de la Universidad Nacional Federico Villarreal para el periodo 2020 - 2025 y que ha sido elaborado en aplicación a las orientaciones que establece la Guía para el Planeamiento Institucional modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo

N°016-2019/CEPLAN/PCD y el Oficio Múltiple N° D000002-2022-CEPLAN-DNCP, en el que se dispone facilitar el proceso de ampliación de la temporalidad del PEI.

Se cumplió con el registro de los ficheros correspondientes a postulantes e ingresantes, matriculados, egresados del año docentes y personal administrativo de los años 2021 y 2022, coordinando permanentemente con los especialistas de DIPODA y MINEDU, según lo establecido en la Resolución Viceministerial N° 013-2022-MINEDU, que aprueba la "Herramienta de incentivos para el logro de resultados en universidades públicas en el marco de los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva para el ejercicio fiscal 2022", suscrito con la UNFV.

Se elaboró el Plan Operativo Multianual 2023-2025, documento que se aprobó con Resolución R. N° 307-2022-CU-UNFV, de acuerdo a lo dispuesto por el CEPLAN mediante el Comunicado N° 004-2022/CPLAN y en coordinación con los diferentes centros de costo.

Se realizó la consistencia del Presupuesto Inicial de Apertura y PIA y el Plan Operativo Institucional POI 2023, documento aprobado con Resolución R. N° 1276-2023-UNFV.

El Presupuesto Inicial de Apertura del Año Fiscal 2022 fue de S/228,419,649 Soles con un PIM al 31/12/22 de S/ 217,290,160. A dicha fecha la ejecución total por toda fuente de financiamiento a nivel de devengado fue de S/181,363,453 Soles representando un 84% en relación al PIM. A nivel de las principales fuentes de financiamiento por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios la ejecución, a nivel de devengado, fue de S/ 145,474,961 Soles, representando el 92% en relación al PIM de dicha fuente de financiamiento. Por la Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados la ejecución, al mismo nivel, fue de S/ 35,575,068 Soles, representando el 61% en relación al PIM de dicha fuente.

En relación a la recaudación de Ingresos por la Fuente de Recursos Directamente Recaudados, ha tenido una recuperación de Ingresos del 36.9% con respecto al período 2020 y 11.7% con respecto al 2021.

En cuanto a la Gestión por Procesos se tiene publicado el mapa de Procesos Institucional en el período 2022, se aprobaron 31 Manuales de Procesos Estratégicos y Misionales, los mismos que se encuentran publicados en la página WEB de la UNFV.

Se aprobó el Texto Único de Procedimientos administrativos -TUPA con Resolución R. N°277-2022-CU-UNFV; se implementó el libro de reclamaciones al 100%, y durante el año 2022 se atendió el 52% de reclamos presentados por los usuarios de nuestra casa de estudios.

Se ha implementado el Sistema de Consulta de Legajos Digitalizados en la Oficina de Recursos Humanos, aplicativo que permite acceder al legajo virtual de docentes y personal administrativo.

Se han realizado 36 procedimientos de selección por un valor referencial de S/ 18,460,072.53 mediante las modalidades: concurso público (01), adjudicaciones simplificadas (30), directas (04) y adjudicación para contrato marco (01).

Se continuó con la ejecución de compra e instalación de Mobiliario y Equipos por el monto de S/ 596,995.60 soles, logrando un acumulado de avance del 92%, de la Inversión: CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES DE LA UNFV. CUI: 2160309

Se inició la Obra de la Inversión: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA y EQUIPAMIENTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y MATEMÁTICAS DE LA UNFV, EN EL PREDIO N°16 DISTRITO DE EL AGUSTINO, con CUI:219474, se ejecutaron 3 valorizaciones por un monto de S/ 541,039.81 soles, logrando un acumulado de avance del 70.5%.

Se elaboró el Expediente Técnico de la Inversión: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS DE INVESTIGACIÓN Y ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA DE LA

UNFV, PREDIO N°18 CALLAO DEL DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO, con CUI:2413480, por el costo de S/510,715.80, logrando un avance acumulado de 2.5%.

Se elaboró el Expediente Técnico de la Inversión: MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS ACADEMICOS, DE INVESTIGACION Y ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD DE OCEANOGRAFIA, PESQUERIA, CIENCIAS ALIMENTARIAS Y ACUICULTURA DE LA UNFV, PREDIO 18 CALLAO - DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO, con CUI:2357193, por el costo de S/504,000.00, logrando un avance acumulado de 2.0%

Se continuo la ejecución de la inversión: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PREDIO N°10 DE LA UNFV-LIMA. CUI: 2378427, con una ejecución en el presente año de S/ 455,337.00 soles, logrando un acumulado de avance del 63.70%.

Se continuo la ejecución de la inversión: CONSTRUCCION DE ASCENSORES; EN EL(LA) FACULTAD DE ARQUITECTURA PREDIO N°03, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL EN LA LOCALIDAD JESUS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA. CUI: 2403929, con una ejecución en el presente año de S/ 601,990.56 soles, logrando un acumulado de avance del 86.40%.

Se continuo la ejecución de la inversión: REMODELACION DE EDIFICIO DE LABORATORIO; EN EL(LA) FACULTAD DE ING. CIVIL PREDIO N° 07 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL EN LA LOCALIDAD MAGDALENA DEL MAR, DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA. CUI: 2403967, con una ejecución en el presente año de S/ 200,719.69 soles, logrando un acumulado de avance del 56.50%.

Se continuo la ejecución de la inversión: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PREDIO N°08 DE LA UNFV-LIMA. CUI: 2378426, con una ejecución de S/ 330,964.63 soles, logrando un acumulado de avance del 79.5%.

Se continuo la ejecución de la inversión: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PREDIO N°16 DE LA UNFV-LIMA. CUI: 2378430, con una ejecución en el presente año de S/ 541,039.84 soles, logrando un acumulado de avance del 70.50%.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

Se han identificado algunas limitaciones, las cuales se detallan a continuación:

- LAS DISPOSICIONES DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID 19 QUE AFECTA LA VIDA DE LA POBLACIÓN NACIONAL Y MUNDIAL, ESTABLECIDAS DESDE EL AÑO 2020, LIMITÓ LA EJECUCIÓN EN FORMA NORMAL DE LAS ACTIVIDADES HASTA el cierre del año.
- EN CUANTO AL CONTEXTO INTERNACIONAL LAS ACCIONES BELICAS EN EL ESTE EUROPEO, TUVIERON UN IMPACTO NEGATIVO, AL HABER INCREMENTADO EL COSTO Y DISMINUIDO LA OFERTA PARA LA ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE INFORMATICA Y DE LABORATORIOS.
- La limitada recaudación de ingresos representó el 70% de lo proyectado (PIM) y comparativamente en relación al año 2019, representando el 57 % de lo recaudado en dicho año; esto debido al contexto político, económico y social; lo cual ha limitado el uso de dicha fuente para atender las necesidades de la universidad por tener una menor disponibilidad financiera.

-El resultado del ejercicio económico 2022, que se refleja en el EF2, arroja un resultado de S/ - 11,181,716.45, el cual se debe a una menor captación de recursos por las actividades generadoras de recursos de la fuente RDR debido a que las actividades académicas se han mantenido en la virtualidad.

-No se cuenta con suficiente personal profesional en la gestión administrativa, para la atención de necesidades de la UNFV y ejecución de las actividades de los sistemas administrativos.

-Demora en la aprobación del Plan de Capacitación docente fue presentado en el mes de abril, luego de ser evaluado bajo las recomendaciones de DIGESU-MINEDU por la Oficina Central de Asuntos Académicos, con Resolución R. N° 863-2022-CU-UNFV de fecha 17.set.2022 se aprobó el Plan de Capacitación Docente 2022 Actualizado.

-La revisión de los manuscritos por las editoriales de las revistas indizadas a las que son sometidas para publicación los artículos científicos presentados por los docentes de la universidad, toman un tiempo de 3 a 6 meses aproximadamente para otorgar el dictamen favorable de publicación.

-Extenso procedimiento para el acceso al financiamiento del servicio de publicaciones en revistas indizadas

1.6 Recomendaciones de Mejora

Las recomendaciones para mejorar la calidad del servicio educativo que brindamos se detallan a continuación:

-Implementar la sistematización de los procesos académicos: matrícula, notas, carga académica, aulas y bibliotecas virtuales, certificados y otros, de investigación: concursos de trabajos de investigación, publicaciones, capacitaciones, etc.; así como los sistemas administrativos de planeamiento, presupuesto, abastecimiento, contabilidad, recursos humanos, inversiones y tesorería que vincule a los centros de costo con el propósito de tener un adecuado registro de la ejecución a fin de brindar un mejor soporte administrativo a los procesos misionales de la universidad.

-Mejorar la evaluación en cuanto a la calidad de los trabajos desarrollados por los docentes Investigadores, previo a la evaluación efectuada por las revistas a las que someten su artículo para publicación, a través de pares ciegos.

-Mejorar el procedimiento de acceso al financiamiento y el trámite de pago para publicación en revista de alto impacto.

-Evaluar y actualizar las normas internas de carácter académico, de investigación y administrativo.

-Mejorar la captación de ingresos ampliando la prestación de nuevos servicios educativos de mejora continua (segunda especialidad, diplomado, talleres, etc.)

-Actualizar los instrumentos de gestión de la universidad estatuto, reglamento, CAP, PAP y otros.

-Sistematizar la ejecución financiera para vincular a los centros de costo con el propósito de mejorar el seguimiento y realizar un adecuado registro de la ejecución en el aplicativo CEPLAN v.01.

-Fortalecimiento del sistema de planeamiento a nivel de facultades. impulsar la implementación de los manuales de procesos a nivel institucional.

-Gestionar la asignación de un mayor presupuesto para la contratación de personal bajo la modalidad de CAS, que nos permita realizar incorporaciones de personal profesional para fortalecer la gestión de los sistemas administrativos de la universidad.

-Priorizar la migración de data referente a los pagos de los usuarios, por parte de la Oficina Central de Gestión de Tecnologías de la Información, o a través de terceros para sistematizar el proceso de recaudación.

Handwritten signature



2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional: Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio	2020	Año Fin	2024
------------	------	---------	------

Resolución que aprueba el PEI vigente

Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCIÓN R. N° 8496-2021-UNFV	Fecha de resolución	03/05/2021
---------------------------------------	---------------------------------	---------------------	------------

Informe técnico CEPLAN

Informe técnico CEPLAN	INFORME TECNICO-000021-2021-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	04/03/2021
------------------------	-------------------------------------	--------------------------	------------

Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI	5	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	5
---	---	--	---

Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar

Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	https://www.unfv.edu.pe/transparencia_estandar/Datos_Generales/Normas_Emitidas/Resoluciones/Rectorales/2021/Resolucion_R_Nr_o_8496_2021_UNFV.pdf		
---	---	--	--

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	OEI.03	DESARROLLAR Y FORTALECER LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	7,625,395.00	2,888,867.56	2,892,867.56

2	OEI.02	PROMOVER LA INVESTIGACION, PRODUCCION CIENTIFICA, INNOVACION Y EL EMPENDIMIENTO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	2,874,087.00	3,238,039.12	3,238,040.21
3	OEI.01	FORTALECER LA FORMACION PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES	104,331,073.00	89,272,912.43	89,229,512.35
4	OEI.04	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL	113,589,094.00	86,890,597.28	86,873,479.73
5	OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTION DE RIESGO ANTE DESASTRES	0.00	90,829.70	90,829.70

Nota:

A y B previenen de la información PEI.

C, D y E, previenen de la información del POI.

A, B, C, D y E pueden diferir de lo reportado en el aplicativo Coplan V.01 con usuario admin de Pílogo (Mesa, Reportes) Ejecutando los tres Generar por AG Anual 2022 (Descargar)

Reglas:

C es el valor de la columna Total FVCSO de Información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pillojo presupuestal.

D es el valor de la columna Total FVCSO de Información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pillojo presupuestal.

E es el valor de la columna Total FVCSO de Información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pillojo presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de Indicadores de Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del Indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado o del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del Indicador al final del periodo reportado (***)	Valor obtenido del Indicador al final del periodo reportado (***)	% de avance del indicador en el periodo reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	OEI.02	IND.02.OEI.02	NÚMERO DE PUBLICACIONES CIENTÍFICAS	NÚMERO	ASCENDENTE	2018	18.00	20.00	10.00	50.00	AAAAA

2	OEI.01	IND.01.OEI.01	PORCENTAJE DE EGRESADOS QUE SE ENCUENTRAN LABORANDO EN LA CARRERA A LOS DOS AÑOS DE EGRESADOS	PORCENTAJE	ASCENDEnte	2018	68.00	76.00	10.00	13.16	*EL REGISTRO DEL INDICADOR SE HA REALIZADO MEDIANTE LA PLATAFORMA SISEU.*
3	OEI.05	IND.05.OEI.05	PORCENTAJE DEL PLAN DE RIESGOS IMPLEMENTADO	PORCENTAJE	ASCENDEnte	2018		20.00	0.00	0.00	AÚN NO SE IMPLEMENTA EL PLAN; SIN EMBARGO, SE COORDINA ASISTENCIA TÉCNICA CON INDECI
4	OEI.04	IND.04.OEI.04	PORCENTAJE DE ADMINISTRADOS QUE CALIFICAN COMO SATISFECHO Y MUY SATISFECHO EL SERVICIO RECIBIDO	PORCENTAJE	ASCENDEnte	2018		80.00	0.00	0.00	AÚN NO SE APLICA LA ENCUESTA
5	OEI.03	IND.03.OEI.03	PORCENTAJE DE SATISFACCION DE LOS BENEFICIARIOS	PORCENTAJE	ASCENDEnte	2018		96.00	84.00	86.00	SE APLICARON ENCUESTAS A LOS BENEFICIARIOS ACERCA DEL SERVICIO QUE SE BRINDA EN LOS CICLOS 2022-A, 2022-B DEL CEPREVI Y A LOS PARTICIPANTES DE LAS CONFERENCIAS VIRTUALES DEL CURES.



100

Columna A hasta la J: proviene de la información (PI). Se editó en el Anexo E.2 del PRL del reporte de seguimiento del aplicativo Cujam VOT (ver Anexo B sobre el PRL) o las Fichas Técnicas de los Indicadores.

(*) Línea Base Año: Indicar el año que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de referencia con el que se compara a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(***) Información: comprende el año de la medición actualizada.

Reglas:

Columna A hasta la J: proviene de la información (PI).

Si el año de reporte es el de ejecución en curso, en la columna I se registra el valor de cierre hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I, entre la columna H, multiplicado por cien (100)%; cuando el símbolo expone el indicador es ascendente; y (-)100 cuando el símbolo expone el indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido en esta parte del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compr. omiso	% Deven gado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		228,419,649.00	217,290,160.00	183,075,857.00	181,363,453.00	181,319,615.00	84.3	83.5	83.4
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	2022	228,419,649.00	217,290,160.00	183,075,857.00	181,363,453.00	181,319,615.00	84.3	83.5	83.4

Ver Anexo 3.1 al 3.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se tomaron en consideración las denominaciones unidas en sistema de consulta anexo del SAU.

Legenda:

A: Variable de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Proyección Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado

H: Anexo 3: Compromiso

I: Anexo 3: Devengado

J: Anexo 3: Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	0.00	13.00	143,618,028.27	38,142,483.57	105,505,544.70
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	0.00	13.00	143,618,028.27	38,142,483.57	105,505,544.70

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde correspondiera, se tienen en consideración las declaraciones usadas en sistemas de control automatizados del INEF, de acuerdo a la veracidad de los tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones.

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del report, se conforma de todos los Inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones que están Cobrado dentro de periodo a modo

3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantida d total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	3.00	1.00	2.00	0.00	0.00	1,519,541.36	541,039.81	978,501.55
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	3.00	1.00	2.00	0.00	0.00	1,519,541.36	541,039.81	978,501.55

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Legenda:

Explicar la suma de los ítems A, B, C, D, E, F y G Ver Anexo 3.2 Obras Públicas Item D

A- En proceso de constitución, si ya se comencé.

B- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

C- Con ejecución, cuando se fuere con el Acta de Recepción de Obras firmada por la Comisión de Recepción.

D- Con Liquidación, cuando se cuenta con el documento de aprobación.

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	53,900,924.83	269,875,386.15	323,776,310.98	35,765,188.13	153,987,165.64	134,023,957.21	323,776,310.98

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	192,320,610.43	-203,502,327.28	-11,181,716.85

(Ver Anexo 4.2: E.F.3 (Adjunto en PDF))

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	101,463,151.99	0.00	193,918,973.78	0.00	-161,358,168.56	134,023,957.21

(Ver Anexo 4.3: E.F.3 (Adjunto en PDF))

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	190,691,456.69	180,545,169.88	10,146,286.81	0.00	5,075,045.18	0.00	0.00	0.00	0.00	5,071,241.63	0.00	19,837,947.31	24,909,188.94

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)



5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

		Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
N°	TOTAL GENERAL		21.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL		21.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cartas fianzas vigentes hasta la fecha de corte, sustituyendo de ser necesario por el número de renovaciones.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagars (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
TOTAL GENERAL		0.00	0.00	0.00	0.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fidelcomisos

		Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fidelcomiso (*)
N°	TOTAL GENERAL		0.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL		0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fidelcomiso que llega la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

		Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
N°	TOTAL GENERAL		26.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL		26.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de saldos que tenga la entidad en: Empresas asociadas, entidades financieras asociadas, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y población, cajas municipales de ahorros y créditos. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

		Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
N°	TOTAL GENERAL		2.00	2.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL		2.00	2.00



Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)
 (*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	52.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	52.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Se deberá indicar la cantidad de giros desde se ratificó total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: (0) días mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	0.00

Ver Anexo A.1 (Adjunto en PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicados o consentidos)		
			B	C	
	TOTAL GENERAL	19,020,072.00	38.00	36.00	
1	BIEN	3,797,036.00	11.00	10.00	
2	CONSULTORÍA DE OBRA	1,127,462.00	2.00	2.00	
3	SERVICIO	14,095,573.00	25.00	24.00	

Legenda:

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.
 B: Cantidad de Convocatorias e Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.
 C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidos con Pliego. Pro a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/		Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicados o consentidos)
			A	B		
	TOTAL GENERAL		19,020,072.00	38.00		36
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	BIEN	3,797,036.00	11.00		10
2	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	CONSULTORIA DE OBRA	1,127,462.00	2.00		2
3	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	SERVICIO	14,095,573.00	25.00		24

Ver Anexo 1.1 (Adjunto en PDF)

Legenda:

- A: Nombre de Ejecutora individual
- B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)
- C: Cantidad de Consultorías e Procesos de Selección
- D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.
- E: Cantidad de Consultorías adjudicadas o consentidas por Bases PIV

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	9.00	4,119,552.34
2	CONSULTORIA DE OBRA	2.00	1,014,715.80
3	OBRA	1.00	1,562,899.44
4	SERVICIO	8.00	26,953,663.77

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		20.00	33,650,831.35
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	BIEN	9.00	4,119,552.34
2	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	CONSULTORIA DE OBRA	2.00	1,014,715.80
3	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	OBRA	1.00	1,562,899.44
4	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	SERVICIO	8.00	26,953,663.77

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes Inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
TOTAL GENERAL		20.00	0.00	5.00	1.00	26.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	20.00	0.00	5.00	1.00	26.00

Ver Anexo 3.1. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF(1)	SI	
2	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal(2)	SI	

N°

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase		
				D	E	F
	A	B	C			
TOTAL GENERAL				71,933.00		798.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	150.00		23.00
2	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	AGRÍCOLA Y PESQUERO	MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO	122.00		0.00
3	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	2,014.00		23.00
4	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	ANIMALES	PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD	21.00		0.00
5	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	40.00		0.00

6	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	BIENES CULTURALES	147.00	0.00
7	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	502.00	4.00
8	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	265.00	1.00
9	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	285.00	0.00
10	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	1,944.00	0.00
11	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	818.00	12.00
12	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	1,801.00	331.00
13	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	394.00	11.00
14	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	1,518.00	125.00
15	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	AERONAVE	6.00	1.00
16	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	702.00	5.00
17	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	31.00	1.00
18	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	747.00	0.00
19	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINA	243.00	6.00
20	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	36.00	13.00
21	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	OFICINA	COMPUTO	14,016.00	29.00
22	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	826.00	0.00
23	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	40,622.00	143.00
24	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	68.00	50.00

25	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	25.00	0.00
26	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	881.00	0.00
27	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	3,709.00	20.00

Ver Anexo 7.4 Memórs (Adjunto en PDF)
Ver Anexo 7.5 Votación Magistral (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agricultura y Pesca

11 Aire Acondicionado y Refrigeración

18 Automóviles

22 Asa y Limpieza

23 Cocina y Comedor

01 Alcantarales

04 Campesino

32 Equipo

24 Femenino

34 Negocios Pasado

Carácter Total por Grupo

E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

37 Cultura y Arte

44 Electricidad y Electrónica

03 Hospitales

46 Instrumentos de Medición

50 Máquina

04 Médico

71 Norm a Análisis Químico

78 Producción y Seguridad

03 Vehículo

47 Muebles Vehículos y Otros

34 Oficina

81 Inversión y Depósitos

88 Seguridad Industrial

95 Telecomunicaciones

7.6. Aplicativos Informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	43.00	0.00

Ver Anexo 7.4 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad adquirida en la Gestión	
			Cantidad Total	Cantidad D
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	AURE DEVOPSSERVER	7.00	0.00
2	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	AZURE DEVOPS DEV OPS USER CAL	7.00	0.00
3	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	F SECURITY EQUIPOS Y SERVIDORES VERSION 14	3,025.00	0.00
4	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	MICROSOFT 365 ONLINE SERVICE A3	69,072.00	0.00
5	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	MICROSOFT 365 ONLINE SERVICE A5 WITTELCO	300.00	0.00
6	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PROJECT PROFESIONAL	1,692.00	0.00
7	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	VISIO LTSC PROFESIONAL	1,692.00	0.00
8	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	VISUAL STUDIO ENTERPROSE SUBSCRIPTION	7.00	0.00

9	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	WINDOWS PRODUCTION MICROSOFT 365 A5 FULL USL V2	300.00	0.00
10	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	WINDOWS A3 FULL USL	69,072.00	0.00

Legenda

- A Numero de Ejecutoria Presupuestal
- B Descripción de la Licencia de Software
- C Cantidad Total por Tipo de Licencias
- D Cantidad Total adquirida en la Gestión




7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
2	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
3	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	

Fecha Corte:

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 8014-2021-EP-64-81
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 8014-2021-EP-64-81
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 8014-2021-EP-64-81

B. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
A		B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	4,237.00	938.00	3,299.00	12,570,338.00	154,336,007.00
2	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	4,237.00	938.00	3,299.00	12,570,338.00	154,336,007.00

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.1 (Adjunta en PDF)

LEYENDA

- A Numero de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- B Correspondencia al Total General (Vacantes y Ocupados) del mismo Anexo 8.1
- C Correspondencia al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1
- D Correspondencia al Total General de Ocupados del cuadro Anexo 8.1
- E Correspondencia al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1
- F Correspondencia al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el período a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					
			Suspensión	Inhabilitación a servidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	7.00	2.00	4.00	1.00	0.00	0.00	0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	7.00	2.00	4.00	1.00	0.00	0.00	0

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (-)	0.00	0.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo
 B Cantidad de todos los Informes de Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte
 C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SIAO, a la fecha de corte

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	2012	1.00	1.00
1	2014	1.00	1.00
2	2015	1.00	1.00
3	2017	1.00	1.00
4	2018	3.00	9.00
5	2019	4.00	9.00
6	2020	1.00	1.00
7	2021	5.00	7.00
8	2022	9.00	13.00
9	2023	1.00	1.00

10	TOTAL DEL PERIODO (2012-2023)	27.00	44.00
----	-------------------------------	-------	-------

A. Año de Emisión del Informe de Control Posterior
 B. Cantidad de Informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
 C. Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	2012	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	1.00	1.00
1	2014	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	1.00	1.00
2	2015	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	1.00	1.00
3	2017	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	1.00	1.00
4	2018	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	3.00	9.00
5	2019	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	4.00	9.00
6	2020	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	1.00	1.00
7	2021	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	5.00	7.00
8	2022	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	9.00	13.00
9	2023	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	1.00	1.00
10	TOTAL DEL PERIODO (2012-2023)		27.00	44.00

Ver Anexo 9.1 al 9.3 Adjunta en PDF
 Legenda
 A. Año del Informe de Control Posterior
 B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
 C. Cantidad de Informes de Control Posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
 D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (-)			0.00

Ver Anexo 8.4 (Adjunto en PDF)

Legenda

A Año del Informe de Control Posterior

B Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C Cantidad de Informes de control simultaneos con situaciones adversas no superadas segun fecha de vencimiento registrado en el SAGEI, hasta la fecha de corte

D Cantidad de situaciones adversas no superadas segun fecha de vencimiento registrado en el SAGEI, a la fecha de corte

9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2021		2022		2023	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	70.00	SCI INTERMEDIO	65.18	SCI INTERMEDIO	76.36	SCI AVANZADO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (SI/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
NO	

Legenda

(1)

Ministerio y organismos públicos - Adquisición al 3.3.1954- 2016 -PCM - Si aplica al significa que el ROF vigente fue aprobado con prioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y como tal aplica. No aplica porque fue aprobado por el Secretario de Gestión Pública. Gobierno Regional - Si aplica al significa que el ROF, como parte del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un informe técnico de verificación posterior al haber sido aprobado por el Secretario de Gestión Pública. Gobierno Local - Adquisición al 1.1.2017-2020-PCM/SGP/SGAP - Si aplica al significa que el ROF en la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SGAP.

Universidades - Adquisición al 10.10.1995-2016/UNEDU - Si aplica al significa que el ROF de la universidad se ha ajustado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 508-2019-MINEDU.

Ministerio y organismos públicos - Otros informes que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Título de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF.

Gobierno Regional - Ordenanza Regional que aprueba el ROF.

Ministerio Local - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF.

Universidades - Resolución del Título que aprueba el ROF.

Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con Informe de la SGP (2)
	No se encontraron registros.		

Leyenda:

- (1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad o Decreto Legislative.
- (2) Si alguno de los datos de la SGP, como razón del Sistema Administrativo de Mantenimiento de la Gestión Pública, la entidad en Informe Técnico de Verificación posterior al inicio de la ejecución del MOP, o en Informe Técnico de opinión previa (con pertinencia) a la aprobación del MOP, es caso de haber sido ya en el sistema de datos para su elaboración, de ser afirmativo, indicar número de informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
CARGA INICIAL	FINALIZADO	01_36.0064-001-2021

Leyenda:

- (1) "Carga inicial": cuando la entidad recibe el registro de el SUT del TUPA vigente.
- "Expediente regular": cuando la entidad registra un expediente para la actualización de un TUPA, en el SUT.
- "Por iniciar": cuando la entidad está en los preparativos y conformación del equipo de trabajo.
- "En proceso": cuando la entidad está ejecutando la implementación de sus trámites en el SUT.
- "Finalizado": cuando la entidad el registro y cuenta con el expediente actualizado en presencia de evaluador por la entidad rectora.
- Cabe precisar que los Mandatarios Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a esta entidad para la aprobación de su TUPA.
- Consultar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.
- Cabe precisar que para las municipalidades del Igo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/10/2022.

10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de Implementación (1)	% de avances en la Implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO III	100	52

Leyenda:

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se reporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-009, se obtiene en forma progresiva a través de lista (8) anexo, según se actualice y construya.
- a. Primer tramo (I): Poder Judicial, que incluye a juzgados, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022.
- b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Frente Nacional de Transcambio de la Actividad Empresarial del Estado (FONATE), los entornos bajo su ámbito de acción los aplica el Decreto Supremo N° 002-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
- c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionales Autónomos, universidades e instituciones de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
- d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, provinciales y municipales registrados, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
- e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales provinciales y municipales de tipo A, B y D, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2022.
- (2) De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-009 y que es informado por la SGP conforme al MOP, se obtiene el porcentaje de cumplimiento de la SGP.
- (3) Cálculo que la entidad debe entregar de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agravado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						A	B	C	D	E	F
1	22.00	0.00	56.00	78.00	0.00	860,086.00	286,696.00	573,390.00	0.00	0.00	0.00

Fecha: 07/01/2015

Nota: El presente formulario está destinado a registrar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (sin algunas preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de P. de 1960, se debe siempre referir a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el Poder Judicial.

(C) Total de procesos que no se encuentran en los tribunales que conforman la procuraduría y que se encuentran judicializados.

(D) Total de procesos que no se encuentran en el Ministerio Público ni en el Poder Judicial (procesos arbitrarios, arbitrajes laborales, arbitrajes administrativos, conciliaciones y similares).

(E) Cantidad procesal de la sentencia de A-B-C.

(F) Pagos realizados por el Estado.

(G) Pagos realizados al Estado.

Ver Anexos 11.1 y 11.2 (Adjuntos en PDF)

3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	2
1	TOTAL	2

Ver Anexos 12 (Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad)

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	4	0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	4	0

5. **SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo, las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
	Total general	4
1	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	4

Ver Anexo 14: Resultado de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.



6. **ANEXOS**

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

0206

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

- 
- Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
 - Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
 - Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
 - Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
 - Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento
 - Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
 - Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes
 - Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia
 - Anexo 5.3: Fideicomisos
 - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
 - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
 - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
 - Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
 - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
 - Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
 - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
 - Anexo 7.2.1: Contratos
 - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
 - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
 - Anexo 7.4: Bienes Muebles:
 - Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.
 - Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
 - Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
 - Anexo 8.1 Costo Anual de Personal
 - Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa.

Anexo 9.3: Detalle de los Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

